

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301308-

UNED

26-27

ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN
EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO 6301308-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO	6301308-
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TERCERCURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como finalidad la formación de los educadores y educadoras sociales que trabajan junto con otros profesionales para planificar y llevar a cabo la intervención socioeducativa desde el modelo de asesoramiento y consulta. Nuestro objetivo es **potenciar el perfil de agentes socioeducativos con el fin de realizar acciones de asesoramiento, intervención y mediación social, cultural y educativa en diferentes ámbitos, capacitándoles para:**

- Identificar y analizar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas a través de distintos tipos de intervención.
- Seleccionar medios y recursos para la acción socioeducativa en diferentes contextos, que fomenten la iniciativa y la participación de personas y grupos como medio de desarrollo comunitario.
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- Formar otros agentes de intervención socioeducativa.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y de auto-gestión.
- Evaluar la intervención socioeducativa.

Esta asignatura, de carácter obligatorio, se sitúa en el 2º semestre del 3er curso del Grado de Educación Social.

Se encuentra dentro de la materia 7 - *Mediación socioeducativa*.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Las/os estudiantes de esta asignatura deberían integrar conocimientos previos de otras asignaturas como Diversidad e Igualdad en Educación, Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural, Animación Sociocultural, Mediación y Orientación Familiar, Prácticas Profesionales, entre otras. Es importante que realicen esta integración de conocimientos desde el enfoque de esta asignatura, que hace énfasis en el asesoramiento colaborativo, necesario para colaborar con otros/as profesionales en el diseño de propuestas de actuación socioeducativa en diferentes contextos.

Se recomienda adoptar una actitud crítica (constructiva) y no paternalista en las propuestas de actuación socioeducativa, partiendo de un análisis de necesidades de forma conjunta con las personas con quienes se trabaja (población destinataria).

Además, deberán tener buena disposición para el trabajo en equipo (competencia básica de la titulación) necesaria para la realización de la Prueba de Evaluación Continua Colaborativa.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ MALIK LIEVANO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	bmalik@edu.uned.es
Teléfono	91398-8126
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	ANA FERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	anafernandez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6964
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR MAMOLAR ALARCON
Correo Electrónico	pmamolar@edu.uned.es
Teléfono	91398-9034
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención tutorial se realizará preferentemente a través del curso virtual (foro de consultas generales, foros temáticos, foros específicos de los grupos de tutoría, etc.). También se pueden realizar consultas por correo electrónico o por teléfono (no se responderá en las semanas de exámenes de la UNED, días festivos o periodos vacacionales).

Tutoría telefónica:

- Pilar Mamolar Alarcón: Lunes de 16:00 a 20:00 h. 91 398 90 34, pmamolar@edu.uned.es

- Beatriz Malik Liévano: Martes de 10:00 a 14:00 h. 91 398 81 26, bmalik@edu.uned.es
- Ana Fernández García: Miércoles de 10:30 a 14:30 h. 91 398 69 64, anafernandez@edu.uned.es
- Noemi La Forgue Bullido: Jueves de 10:00 a 14:00 h. 91 398 97 83, nlaforgue@edu.uned.es

Dirección de correo postal:

Facultad de Educación- UNED

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6301308-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye a que el/la estudiante adquiera las siguientes competencias generales y básicas de la UNED:

CG2.2.1	Competencia en el uso de las TIC
CG2.2.2.	Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG2.2.3.	Competencia en la gestión y organización de la información
CG3.1.	Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CG3.3.	Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
CG3.4.	Habilidad para coordinar grupos de trabajo
CG2.1.1.	Comunicación y expresión escrita
CG4.2.	Compromiso ético y ética profesional

CB2	Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5	Que los/as estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Y de manera más concreta, se pretende desarrollar en los/as estudiantes las siguientes competencias específicas de la materia en la que se enmarca esta asignatura:

CE11	Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
CE12	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
CE13	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos
CE16	Supervisar, planes, programas, proyectos y centros, socioeducativos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado que esta asignatura está ubicada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, cabe esperar que el/la estudiante tenga un considerable bagaje de conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan:

- Comprender el marco teórico, contextual y normativo en toda acción socioeducativa

- Adquirir el conocimiento especializado necesario para supervisar, evaluar y mejorar proyectos en diversos contextos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos socioeducativos de acuerdo a las funciones específicas del educador o educadora social.
- Seleccionar medios y recursos para la acción socioeducativa en sus diferentes contextos, que fomenten la iniciativa y la participación de las personas y los grupos como herramienta del desarrollo comunitario.
- Potenciar en los/las estudiantes el perfil de agentes socioeducativos para realizar acciones de intervención y mediación sociales, culturales y educativas en diferentes ámbitos.
- Favorecer y fomentar los principios de justicia social, equidad y reconocimiento de la diversidad tanto en el diseño de soluciones e intervenciones como en su formulación y expresión a través de un lenguaje inclusivo.

CONTENIDOS

Trabajo Colaborativo para la Práctica Profesional e Introducción a la PECC

Se aborda un tema esencial para cualquier profesional de la educación: el trabajo colaborativo. La acción socio-educativa requiere que distintos profesionales trabajen en equipos interdisciplinarios, o con otros educadores/as. En este sentido el desarrollo de habilidades colaborativas resulta esencial. Para favorecer estos contenidos y habilidades, la PECC de esta asignatura es de carácter grupal, por lo que será de gran utilidad conocer las premisas básicas en las que se asienta el aprendizaje cooperativo y su aplicación en entornos virtuales.

Asesoramiento y consulta. Modelos generadores de acción social y colaborativa

En este tema se introducen las bases conceptuales que caracterizan la consulta y los rasgos principales del modelo de asesoramiento y consulta colaborativa en educación social. A partir de los principales contenidos incluidos en este tema, los/las estudiantes dispondrán de una aproximación general a este modelo y temática, ampliando su comprensión con ejemplos prácticos incluidos en las lecturas recomendadas.

Se presenta una visión global del proceso de asesoramiento colaborativo en educación social y las distintas fases de su diseño y desarrollo. Este aprendizaje será imprescindible y se verá reforzado con la realización de la prueba de evaluación continua (PECC).

Estrategias, técnicas y habilidades del educador/a

Se analizan algunas de las estrategias y técnicas más comunes en el proceso de asesoramiento colaborativo en educación social.

El tema incluye una aproximación al estudio de la autogestión y sus implicaciones en el desarrollo de habilidades para el trabajo y para la vida. Su propósito es incrementar los propios recursos del/la educador/a para mejorar cualquier habilidad o competencia, a partir de la utilización de un modelo concreto: el DBM® Self-Management Model. Con ello se invita al estudiantado a participar en un ejercicio reflexivo acerca de su propia práctica.

Desarrollo comunitario, planes y estrategias

Se aborda el desarrollo comunitario como modelo, donde la acción social y colaborativa está al servicio de las personas y los colectivos que participan activamente en la construcción de la comunidad y en la formulación de los aspectos susceptibles de cambio y transformación. Se aborda el rol de los/las profesionales de la educación social como facilitadores de este proceso de desarrollo comunitario, a partir de principios, estrategias y aspectos metodológicos a tener en cuenta.

Mediación social e intercultural

El propósito de este tema es abordar la mediación como un proceso colaborativo que facilita la comunicación y la mejora de las relaciones con objeto de crear nuevas posibilidades, soluciones o perspectivas entre quienes participan. En este tema se aborda el papel de la mediación en la transformación de situaciones a través de los procesos de comunicación y la búsqueda de opciones y alternativas viables a diferentes tipos de asuntos, problemas, dificultades o conflictos, sin por ello reducirse la mediación a la resolución de conflictos.

METODOLOGÍA

La metodología está orientada a facilitar las competencias y los resultados de aprendizaje de esta asignatura, a través de la modalidad de enseñanza a distancia. La asignatura "*Asesoramiento y Consulta en Educación Social*" se desarrolla en el segundo cuatrimestre del curso académico.

Se recomienda al estudiantado realizar una lectura minuciosa y analítica de esta **Guía de Estudio**, de la **Hoja de Ruta** de la asignatura (disponible en el apartado "Introducción y Hoja de Ruta") y de las orientaciones disponibles en distintas pestañas del aula virtual. Después se abordará el **estudio de los contenidos**, a través del material básico **disponible en el espacio virtual** y se llevará a cabo **la formación de subgrupos para la elaboración de la PECC** (Prueba de Evaluación Continua y Colaborativa), en el grupo de tutoría de campus al que se está adscrito/a, según el Centro Asociado de referencia.

La creación de los subgrupos **para la convocatoria ordinaria (junio)**, se realiza **dentro de los Grupos de Tutoría de Campus**, por lo que **es imprescindible el contacto con el/la Profesor/a Tutor/a de Campus** (grupo de tutoría en Ágora) quien supervisa y evalúa la Prueba de Evaluación Continua en esta convocatoria y es responsable de la formación de subgrupos. **Este contacto debe realizarse al inicio del cuatrimestre**. Los subgrupos **deben estar formados durante el mes de marzo**, en las fechas establecidas, para poder realizar la 1ª entrega antes de finales de marzo o principios de abril (consultar fechas concretas en la Entrega de Tareas en el Curso Virtual).

En la **convocatoria extraordinaria (septiembre)**, la formación de subgrupos será responsabilidad del **Equipo Docente de la Sede Central**, quien se encargará de la supervisión y evaluación de la PECC, **a través de un foro específico para esta convocatoria, independiente de los grupos de tutoría**. Los subgrupos se formarán durante los meses de mayo y junio (se facilitarán instrucciones en el foro específico de la convocatoria de septiembre). La **1ª entrega se hará en junio y la 2ª (informe final), se hará a principios de septiembre** (las fechas concretas se especificarán en el curso virtual). La **supervisión se realizará únicamente en periodo lectivo (hasta el 15 de julio)**, no durante el periodo vacacional.

La **prueba de evaluación continua y colaborativa (PECC) es de carácter grupal y obligatorio**. La interacción del grupo se llevará a cabo en el foro de tutoría de campus o en otros espacios autorizados por el profesorado tutor. En la convocatoria extraordinaria, se llevará a cabo en el foro específico de la PECC de septiembre, o en otros espacios autorizados por el equipo docente. **Es imprescindible realizarla en grupo para desarrollar y/o consolidar las habilidades de trabajo en equipo y es necesario aprobarla, además del examen, para superar la asignatura.**

IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁN PECC INDIVIDUALES (excepto en CCPP y para estudiantes con adaptaciones de UNIDIS que así lo requieran). **La realización de la PECC de manera individual será motivo de suspenso de la misma.**

La metodología de estudio es la propia de la UNED, combinando distintos recursos y basada en los siguientes elementos:

1. Guía de la asignatura y documentos con orientaciones generales para el aprendizaje y para la realización de la PEC.
2. Materiales de estudio: temas disponibles en el curso virtual y bibliografía complementaria.
3. Enlaces de interés relacionados con la educación social.
4. Foros para comunicarse con el equipo docente y con los/las compañeros/as.
5. Atención telefónica en los días y hora señalados para cada miembro del Equipo Docente.
6. Profesorado tutor en algunos Centros Asociados y tutores/as de campus, responsables de varios centros de manera virtual (Grupos de Tutoría de Campus).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Adecuación de las respuestas a los contenidos y principios teórico-prácticos de la asignatura. Precisión y rigor en el uso de los términos de la asignatura. Comprensión de los conceptos básicos. Capacidad de reflexión y síntesis.

Aplicación de la teoría estudiada al caso que se ha trabajado en la PECC, teniendo presente el proceso de asesoramiento colaborativo (en función de los enunciados de las preguntas). Las respuestas deben referirse al caso de la PECC, basándose en los contenidos teóricos de la asignatura. Si no hay referencia a la teoría de la asignatura, en relación con el caso y el enunciado de la pregunta, la respuesta no se valorará. Asimismo, si solo hay teoría sin aplicación práctica, tendrá menor puntuación.

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

En el examen se plantearán preguntas de carácter teórico-práctico, referidas al caso que se ha trabajado durante la PECC.

En la primera pregunta, de carácter obligatorio, se pide identificar la finalidad y los objetivos de intervención propuestos en el caso trabajado en la PECC, contextualizándolo al principio (síntesis del contexto, motivo de consulta, agentes implicados) .

Después, se presentarán 3 preguntas (de las cuales se eligen dos para desarrollar), relacionadas con el temario de la asignatura y referidas también al caso trabajado.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua Colaborativa (PECC) tiene como objetivo vincular a los/as estudiantes con la realidad social en la que participan y analizarla a partir de casos reales. Esta PECC, además de tener un peso importante en la evaluación de la asignatura, les ayudará a preparar la prueba final. **Los subgrupos se forman en el Grupo de Tutoría del Curso Virtual**, para la convocatoria ordinaria, **o en el Foro de la PECC Septiembre**, para la convocatoria extraordinaria, tal como se ha explicado en el apartado de Metodología. Cada grupo identificará y elegirá un caso de carácter socioeducativo y, adoptando el papel de un equipo de Educadores/as Sociales al que le llega una consulta hipotética sobre ese caso, diseñará una actuación socioeducativa basada en el asesoramiento colaborativo, a partir de esa consulta hipotética realizada al equipo.

Además del examen, la PECC es obligatoria, por lo tanto no se puede superar la asignatura si esta no se realiza y se aprueba, de forma grupal. Su realización de manera individual será motivo de suspenso directo de la PECC.

El desarrollo de la PECC consta de dos entregas:

Primera entrega: Descripción del caso y planteamiento de la consulta realizada al equipo de educadoras/es sociales. Es preciso obtener el visto bueno sobre el caso elegido y el motivo de la consulta, para poder continuar con el desarrollo de la PECC.

Segunda entrega: Informe final. Cada estudiante subirá, en su espacio personal de Entrega de Tareas, el trabajo realizado por todo el equipo, con un título común (el que decida el equipo). Debe identificarse el archivo con el nombre o número del grupo. **El informe será el mismo, pero debe ser subido de forma individual**, para que la evaluación se incluya en el espacio de cada estudiante, de cara a la calificación final. **En el curso virtual, en la pestaña correspondiente, se facilitan las orientaciones detalladas para la elaboración de las dos partes de la PECC.**

Es obligatorio haber realizado al menos la primera entrega de la PECC y haber obtenido el visto bueno del profesorado tutor al caso planteado y motivo de la consulta (o del Equipo Docente si se presenta en septiembre), para poder realizar el examen.

Recordamos que el trabajo colaborativo forma parte de los contenidos teórico-prácticos de esta asignatura y de las competencias transversales del Grado.

Criterios de evaluación

Los criterios que sigue el profesorado tutor para evaluar la PECC (y el equipo docente en la convocatoria de septiembre) están disponibles en el curso virtual. Para realizar la autoevaluación de sus interacciones y comportamientos colaborativos, el equipo (grupo de trabajo) tendrá en cuenta los items de "autoevaluación del grupo de trabajo", disponibles en el documento "Guión de evaluación Prueba de Evaluación Continua". Además, cada grupo deberá presentar evidencias de la calidad de su trabajo en equipo a través de un "Diario de trabajo en equipo". Este documento permitirá al profesorado tutor o equipo docente poder evaluar el proceso de interacción y colaboración del grupo. Encontrarán más orientaciones sobre este documento en el campus virtual. Por último, después de realizar la PECC, y de manera opcional, cada estudiante cumplimentará individualmente el Registro de Autoevaluación de forma on-line en Google drive: <https://goo.gl/forms/NSzgtxgvpM8pIBIx1>. Este cuestionario nos aporta información cuantitativa y cualitativa para evaluar la experiencia de trabajo/aprendizaje colaborativo, y seguir mejorando esta asignatura, por lo agradecemos su cumplimentación, si bien no se evaluará ni es obligatoria. Al estudiantado le ofrece la posibilidad de evaluar su experiencia y reflexionar sobre ella.

Los procesos interactivos y colaborativos permiten desarrollar una progresiva toma de conciencia de diferentes puntos de vista, argumentaciones, o estrategias para construir nuevo conocimiento de manera colaborativa. Ambas evaluaciones refuerzan esta idea.

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	Convocatoria ordinaria: 1ª Entrega PECC: Marzo, 2026; 2ª Entrega PECC: Mayo, 2026; Convocatoria extraordinaria: 1ª Entrega: Junio, 2026; 2ª Entrega: Septiembre, 2026

Comentarios y observaciones

Es obligatorio realizar la PECC de manera grupal (excepto en CCPP). La formación de los subgrupos en la convocatoria ordinaria (junio) se realiza dentro del grupo de tutoría de Campus, en el espacio virtual de la asignatura, coordinada por los/las profesores/as tutores/as del Campus.

La formación de los subgrupos en la convocatoria extraordinaria (septiembre) se realiza en el foro específico de septiembre en el espacio virtual, fuera del grupo de tutoría de Campus, coordinada por el equipo docente de la sede central.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tanto la PECC como la Prueba Presencial (examen) forman parte de la evaluación final y tienen una ponderación específica en la calificación. Es preciso tener en cuenta:

Los dos elementos son obligatorios y la ausencia de uno de ellos implica la no superación de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se obtendrá sumando la nota ponderada del examen (60%) con la nota ponderada de la PEC (40%) siempre y cuando se obtenga una calificación mínima de 5 en cada prueba.

Ponderación de elementos en el cálculo de la calificación correspondiente a la evaluación final:

Ambos elementos pueden presentarse en la convocatoria de junio o en la de septiembre. La calificación obtenida en junio en cualquiera de estos dos elementos se puede guardar para la convocatoria de septiembre. Recuerden que para presentarse al examen será necesario haber entregado en grupo y superado, al menos, la 1ª parte de la PECC, habiendo obtenido el visto bueno del profesorado tutor (junio) o del equipo docente (septiembre). Las preguntas del examen estarán referidas al caso trabajado en la PECC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico y obligatorio para preparar la asignatura se encuentra disponible en el curso virtual.

No es necesario comprar ningún libro / material adicional, salvo que se desee adquirir alguna de las obras recomendadas en la bibliografía complementaria, que le pueden ser de utilidad en esta y en otras asignaturas del Grado en Educación Social, o para su práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788415550464

Título:ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Autor/es:María Senra Varela ;

Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

En el libro *Asesoramiento e Intervención Socioeducativa. Casos Prácticos* pueden consultar casos prácticos de distintos ámbitos de intervención social.

Bibliografía complementaria adicional, además del libro citado y la que aparece en los temas de la asignatura en el curso virtual:

- Malik, B. y Herranz, M. (2005). *Mediación Intercultural en Contextos Socioeducativos*. Aljibe.
- Senra Varela, M. (coord.) (2011). *Ámbitos y estrategias en la intervención socioeducativa con menores*. Sanz y Torres.
- Senra Varela, M. y Vallés Herrero, J. (2010). *Compendio conceptual de la Educación Social*. Pirámide.
- Vallés Herrero, J. (2009). *Manual del educador social*. Pirámide.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El espacio virtual de la asignatura es el principal recurso de apoyo para los estudiantes, en este espacio formará su grupo de tutoría y tendrá a su disposición foros generales y temáticos para comunicarse con el equipo docente y con otros estudiantes, plantear sus dudas, solicitar información, etc. además de las orientaciones necesarias para la realización de la PEC.

En documento público alojado en el espacio virtual, se facilitarán direcciones web de interés para los estudiantes y otros recursos de apoyo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.